



ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES MÉDICO-QUIRÚGICAS, DE 1 DE MARZO DE 2021 POR LA QUE SE EFECTÚA LA PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATO ELECTO EN LAS ELECCIONES A DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE FEBRERO DE 2021.

Concluído el plazo para presentar reclamaciones frente a la proclamación provisional de candidatos a las elecciones a Dirección de Departamento sin que se haya presentado ninguna, y de acuerdo con el artículo 26.4 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, la Junta Electoral del Departamento de Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas **ACUERDA:**

Proclamar definitivamente como candidato electo al ser el único candidato presentado a:

D. JUAN PABLO RODRIGO TAPIA

Notificar el presente acuerdo al interesado y hacerlo público el mismo día de su adopción en el tablón de anuncios y en la página web del Departamento.

En Oviedo, a 1 de marzo de 2021
LA SECRETARÍA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO,

Fdo. Begoña Baamonde Arbaiza